

**RESOLUCIÓN No. 080**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UN TRASLADO AL PRESUPUESTO DE  
GASTOS DE EMPOAGUAS E.S.P.**

El Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San José del Guaviare, EMPOAGUAS E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

**CONSIDERANDO,**

- Que mediante reunión de junta directiva realizada el día 11 de mayo de 2020 acta No. 004; se le concedieron facultades al gerente para realizar adiciones al presupuesto de Empoaguas para la vigencia del año 2020.
- Que una vez realizada la evaluación del presupuesto de gastos vigencia 2020, se encuentran saldos que se pueden distribuir en rubros que presentan iliquidez en la vigencia y se requieren para el normal funcionamiento de la empresa.
- Que se hace necesario hacer un traslado al presupuesto de gastos de la vigencia de 2020 para cumplir con las actividades programadas para la vigencia en curso.
- Que por lo anterior expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contra acreditar del presupuesto de gastos de funcionamiento correspondiente a la vigencia de 2020, la suma CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$46.529.687,00), en los siguientes rubros y valores que a continuación se describen:

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
21020101	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000,000.00
21020203	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	22,000,000.00
21020217	VIGILANCIA	2,819,424.00
21020225	SISTEMATIZACIÓN	2,710,263.00
23030101	CAPACITACIÓN PERSONAL DEL SECTOR	4,000,000.00
		<b>46,529,687.00</b>



**ARTÍCULO SEGUNDO:** Acreditar al presupuesto de gastos de funcionamiento, correspondiente a la vigencia de 2020, la suma CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$46.529.687,00), en los siguientes rubros y valores que a continuación se describen:


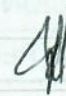
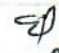
CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
21020103	COMPRA DE EQUIPOS	7,529,687.00
21020298	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	15,000,000.00
2301010313	ACUEDUCTOS Y PLANTAS	12,000,000.00
2301010343	PROGRAMAS ESPECIALES DE DESARROLLO INDUSTRIAL	5,000,000.00
2302020198	OTROS GASTOS ADQUISICIÓN Y/O PRODUCCIÓN EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	7,000,000.00
		<b>46,529,687.00</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** La Presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

Dado en San José del Guaviare el, **12 JUN. 2020**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
**JOSE VICENTE URQUIJO SEDANO**  
Gerente

Elaborado Por	Revisado Por	Aprobado Por
Yasmin Sarmiento Cortes 	Sandra Milena Correa Medina 	José Vicente Urquijo Sedano 
Técnico Presupuesto	Subgerente Administrativa y Financiera	Gerente 